

Guayaquil, abril 27 de 1998

Señores  
Accionistas de la  
Junta General de "INVELCASA S.A.",  
Ciudad.-

Señores accionistas :

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito informarles que las actividades de la sociedad, se han limitado durante el año 1997, a la conservación de la misma, en base a lo cual, estoy adjuntando el balance general cortado el 31 de diciembre de 1997.

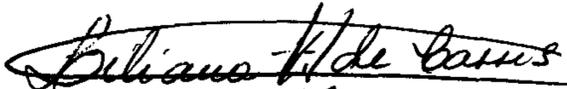
Como no ha existido operación alguna de ingresos, no se ha elaborado un estado de pérdidas y ganancias.

Es de esperar que en este año la compañía arroje resultados, para ser expresados en el menor tiempo posible.

En espera de sus resoluciones, quedo de usted,

Muy atentamente,

"INVELCASA S.A."

  
Mary L. Velásquez Giler,  
GERENTE.-  
Céd. # 0903538080

26 ABR 1998

